



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Veintitrés de mayo de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO
Ejecutante	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACIÓN Y CRÉDITO COOCRÉDITO
Ejecutado	JUAN YARLEY ANDRADE MORENO
Radicado	05 001 40 03 007 2021 001205 00
Temas y subtemas	INCORPORA RESPUESTA ORDENA

Se incorpora al expediente la respuesta que al oficio No. 1706 del 23 de noviembre de 2021, emite SAVIA SALUD EPS, la cual se pone en conocimiento de la parte actora.

De otro lado y en atención a la solicitud presentada, se ordena oficiar a la EPS SALUD TOTAL, para que informen al Despacho el nombre del empleador y dirección; así como los datos que tenga registrados para notificación del señor JUAN YARLEY ANDRADE MORENO, identificado con la CC 1004046906. Líbrese oficio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Juez (E)¹

¹ La presente providencia fue suscrita mediante firma autógrafa digitalizada, según lo dispuesto en el Artículo 2 del Decreto 1287 de 2020. Se notifica por ESTADO No. 071 (E) Hoy 24 de mayo de 2022 a las 8:00 a.m.